

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:	TRÁMITE:	SERVICIO:	X										
VERIFICACION DE SEGURIDAD CONFORME A LAS NORMAS DE PROTECCION CIVIL													
DESCRIPCIÓN:													
<p>Esta Coordinación de Protección Civil realiza Inspecciones de medidas de seguridad de acuerdo a la normatividad que rige a Protección Civil a estacionamientos comerciales para que cumplan con las medidas de seguridad en ferias, tianguis, mercados, bailes públicos, torneo de gallos, pirotécnicos, escuelas, domicilios y zonas para análisis de riesgo en caso de que ocurran fenómenos naturales. .</p>													
FUNDAMENTO LEGAL:	Título III, Capítulo V, Artículo 69 Inciso A)capitulo sexto artículo 81, 81Bis, 81ter.fracciones I,II,IV,V y VI de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, el libro VI del Código Administrativo del Estado de México, reglamento del libro sexto del Código Administrativo del Estado de México, Título séptimo capítulo IV artículo 120 párrafo segundo del Bando Municipal vigente de este Municipio												
DOCUMENTO A OBTENER:	En casos que lo amerite el trámite se emitirá el visto bueno de la Coordinación de Protección Civil.	VIGENCIA:	Un año										
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50px;">S</td> <td style="width: 50px;">N</td> <td style="width: 100px;">DIRECCIÓN</td> <td rowspan="3" style="width: 150px;">NO APLICA</td> </tr> <tr> <td>I</td> <td>O</td> <td>WEB</td> </tr> <tr> <td></td> <td>x</td> <td></td> </tr> </table>	S	N	DIRECCIÓN	NO APLICA	I	O	WEB		x			
S	N	DIRECCIÓN	NO APLICA										
I	O	WEB											
	x												
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	En caso de apertura de establecimientos comerciales o bien de renovación de licencia de funcionamiento.												
REQUISITOS:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.												
PERSONAS FÍSICAS													
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal Lic. JAVIER JERONIMO APOLONIO o al Coordinador de Protección Civil y Bomberos Alfredo Celote López. - INE 	ORIGINAL SI	COPIA(S) 1 Copia	Título III, Capítulo V, Artículo 69 Inciso A)capitulo sexto artículo 81, 81Bis, 81ter.fracciones I,II,IV,V y VI de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, el libro VI del Código Administrativo del Estado de México, reglamento del libro sexto del Código Administrativo del Estado de México, Título séptimo capítulo IV artículo 120 párrafo segundo del Bando Municipal vigente de este Municipio										
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS													
<ul style="list-style-type: none"> - Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal Lic. JAVIER JERONIMO APOLONIO o al Coordinador de Protección Civil y Bomberos Alfredo Celote López. - INE 	ORIGINAL SI	COPIA(S) 1 Copia	Título III, Capítulo V, Artículo 69 Inciso A)capitulo sexto artículo 81, 81Bis, 81ter.fracciones I,II,IV,V y VI de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, el libro VI del Código Administrativo del Estado de México, reglamento del libro sexto del Código Administrativo del Estado de México, Título séptimo capítulo IV artículo 120 párrafo segundo del Bando Municipal vigente de este Municipio										

INSTITUCIONES PÚBLICAS			
- Solicitud por escrito dirigida al Presidente Municipal Lic. JAVIER JERONIMO APOLONIO o al Coordinador de Protección Civil y Bomberos Alfredo Celote López.	ORIGINAL SI	COPIA(S) 1 Copia	Título III, Capítulo V, Artículo 69 Inciso A) capítulo sexto artículo 81, 81Bis, 81ter. fracciones I, II, IV, V y VI de la ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios, el libro VI del Código Administrativo del Estado de México, reglamento del libro sexto del Código Administrativo del Estado de México, Título séptimo capítulo IV artículo 120 párrafo segundo del Bando Municipal vigente de este Municipio.
- INE			
OTROS			
NO APLICA	ORIGINA L N/A	COPIA(S) N/A	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	36 horas.
VIGENCIA:	Un año		
COSTO:	NO APLICA)		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO N / A	TARJETA DE CRÉDITO N / A	TARJETA DE DÉBITO N / A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA.		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Es indispensable que se informe de inmediato a esta Coordinación de Protección Civil y Bomberos para poder dar una eficiente atención, rápida y oportuna a la ciudadanía.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS		H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	C.ALFREDO CELOTE LOPEZ		
DOMICILIO:	CALL E: Benito Juárez	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San Felipe del Progreso
C.P.: 50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LAS 24 HORAS DEL DIA LOS 365 DIAS DEL AÑO.	

LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712		12 3 5782		NO APLICA	NO APLICA	pcivilybomberos@sanfelipedelprogreso.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		NO APLICA					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		NO APLICA					
DOMICILIO:		CAL LE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:		NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:		NO APLICA		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA	
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		NO APLICA		N/A	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATOS DESCARGABLES		NO APLICA					
INFORMACION ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿ Cuándo se requiere una verificación de las medidas de seguridad?					
RESPUESTA:		Cuando se apertura un nuevo establecimiento o se renueva una licencia de funcionamiento de dicho lugar.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué pasa cuando no se encuentra el propietario del inmueble?					
RESPUESTA:		Se reagenda una nueva visita.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿ Qué pasa cuando mi establecimiento no cumple con las medidas de seguridad?					
RESPUESTA:		Se realizan las recomendaciones pertinentes y se proporciona una prórroga para cumplir con la normatividad.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA.							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <p>COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</p> <p>PLAZA PAVASAS Y GARDUÑO S/N SAN FELIPE DEL PROGRESO, TOLUCA DE LERDO, MEXICO</p>	 <p>C. ALFREDO CELOTE LOPEZ</p>	<p>11/FEBRERO/2022</p>